

DENOMINACIÓN ASIGNATURA: DERECHO MERCANTIL		
GRADO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS; FINANZAS Y CONTABILIDAD y DOBLE GRADO EN INFORMÁTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA	CURSO: SEGUNDO	CUATRIMESTRE: 1º Y 2º

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

SEMA-NA	SE-SIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE LA SESIÓN	GRUPO (Marcar X)		Indicar espacio necesario distinto aula (aula informática, audiovisual etc..)	TRABAJO DEL ALUMNO DURANTE LA SEMANA		
			GRAN-DE	PE-QUE-ÑO		DESCRIPCIÓN	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO Semana Máximo 7 H
1	1	<p>PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA</p> <p>LECCIÓN MAGISTRAL:</p> <p>TEMA I: RÉGIMEN JURÍDICO DE LA EMPRESA Y EL EMPRESARIO.</p> <p>1. Concepto de Derecho Mercantil. 2. Caracteres y fuentes legales 3. Fenómenos que influyen en su configuración actual.</p>	X			<p>Presentación de los contenidos y estructura de la asignatura, objetivos perseguidos y metodología a emplear, así como sistema de evaluación de resultados.</p> <p><u>Tareas a desarrollar:</u> para la comprensión más adecuada de esta primera lección, se sugiere la lectura previa de la lección correspondiente por parte del alumno acudiendo a la bibliografía general y, con posterioridad, a los apuntes/material que proporcione el Profesor. Una vez leída la materia puede suscitarse dudas a plantear en clase.</p> <p><u>Competencias, habilidades y destrezas a adquirir:</u> Mediante esta lección el alumno asimilará y conocerá qué es el Derecho Mercantil en general y cuál es su significación en la realidad actual. A tal propósito se proporcionará un concepto de Derecho Mercantil, características, principios informadores, fuentes reguladoras, así como los fenómenos</p>	1,5	5

						actuales que lo identifican, todo ello con vista a construir una comprensión y juicio crítico de la materia al alumno.		
1	2	TRABAJO EN GRUPO: Desarrollo y realización de un debate e interpretación de documentación en torno a las fuentes del Derecho Mercantil.		X		El alumno deberá buscar e interpretar algún pronunciamiento jurisprudencial que le sirva para argumentar y defender su postura y, a su vez, llevar a cabo las lecturas recomendadas por el Profesor.	1,5	
2	3	LECCIÓN MAGISTRAL: TEMA II: EMPRESA, EMPRESARIO Y ESTABLECIMIENTO MERCANTIL. 1. Empresa: concepto económico y jurídico 2. Elementos que integran la empresa: personales, materiales e inmateriales 3. Noción general de empresario y su relación con la empresa. Empresario individual y social 4. Establecimiento mercantil. Establecimiento principal y sucursales. 5. La empresa como objeto de negocios jurídicos 5.1. Compraventa de empresa: Concepto. Características fundamentales de este contrato. Obligaciones del vendedor y del comprador. 5.2. Otros negocios jurídicos (Arrendamiento, Usufructo e Hipoteca de empresa)		X		<u>Tareas a desarrollar:</u> para la ajustada comprensión de esta lección, se recomienda la lectura con carácter previo a su impartición de acuerdo con la bibliografía general proporcionada y a los materiales proporcionados por el Profesor en orden a entender los diferentes conceptos de empresa, así como los elementos que la identifican y los hipotéticos negocios que pueden llevarse a cabo. <u>Competencias, habilidades y destrezas a adquirir:</u> El alumno deberá ser capaz de identificar los conceptos diferenciados de la empresa desde la perspectiva económica y jurídica, así como comprender los diferentes elementos que componen la empresa. Podrán ser capaces de fijar las características configuradoras del establecimiento mercantil, así como el concepto y principales características de los negocios posibles sobre la empresa.	1,5	
2	4	PRÁCTICA: Resolución de un supuesto práctico en				Los alumnos deberán redactar sus	1,5	

		torno a los negocios jurídicos sobre la empresa. Debate y puesta en común a través de grupos de alumnos identificados.		X		posicionamientos de manera argumentada y resolver el supuesto con carácter previo a la resolución de la práctica en el aula, basándose –se insiste– en una serie de argumentos razonados desde una perspectiva jurídica, así como por el material proporcionado en clase y las lecturas obligatorias y recomendadas por el Profesor.		
3	5	LECCIÓN MAGISTRAL: TEMA III: EL EMPRESARIO INDIVIDUAL 1. Diferencias entre el concepto económico y jurídico del empresario 2. Distintos criterios de clasificación de los empresarios. 3. Definición de empresario individual 4. Requisitos para adquirir la condición de empresario 5. Limitaciones para el ejercicio de la actividad empresarial 6. El Estatuto del Empresario 7. Responsabilidad del empresario 8. Pérdida de la condición de empresario 9. Ejercicio del comercio por persona casada 10. El empresario extranjero 11. La representación Mercantil (Colaboradores del Empresario)	X			<u>Tareas a desarrollar:</u> para la comprensión más adecuada de esta lección, se sugiere la lectura previa de la lección correspondiente por parte del alumno acudiendo a la bibliografía general y los apuntes/materiales y documentación ofrecida por el Profesor. <u>Competencias, habilidades y destrezas a adquirir:</u> El alumno deberá asimilar los conceptos económico y jurídico del empresario mercantil. Podrá, a su vez, delimitar los diferentes criterios clasificatorios de empresario. Será capaz de delinear los condicionantes precisos para ser empresario, su responsabilidad, el ejercicio del comercio por persona casada, así como la colaboración que detenta el empresario individual.	1,5	
3	6	TRABAJO EN GRUPO: Los alumnos debatirán y resolverán sobre alguno de los temas proporcionados por el Profesor en orden a realizar un pequeño comentario y exponer, argumentar, debatir y defender en el aula. A modo de ejemplo: el alcance y consecuencias derivadas de la		X		La exposición de los trabajos realizados será guía por parte del Profesor y los alumnos deberán de forma coordinada en pequeños grupos de actuación por tema a evaluar el exponer con argumentos jurídicos los hechos y la	1,5	

		responsabilidad del empresario mercantil.				normativa aplicable en aras a conformarse un juicio crítico y valorativo sobre el tema a debatir. Establecer un supuesto ficticio o sacado de la problemática real.		
4	7	<p>LECCIÓN MAGISTRAL:</p> <p>TEMA IV: OBLIGACIONES PROFESIONALES DEL EMPRESARIO</p> <p>1. La contabilidad Empresarial.</p> <p> 1.1. Objetivos. Régimen jurídico</p> <p>2. La contabilidad formal: Libros obligatorios y potestativos</p> <p> 2.1. A quién corresponde llevar los libros.</p> <p> 2.2. Requisitos de la llevanza de los mismos:</p> <p> 2.2.1. Forma en que deben llevarse</p> <p> 2.2.2. Legalización</p> <p> 2.2.3. Conservación</p> <p> 2.3. Consecuencias de la infracción de las obligaciones anteriores</p> <p> 2.4. Valor probatorio de los libros de contabilidad.</p> <p>3. La contabilidad material: Las cuentas anuales.</p> <p>4. Auditoría de cuentas.</p> <p>5. La Publicidad Legal del Empresario y de la Empresa.</p> <p> 5.1. Significancia y Régimen Legal.</p> <p> 5.2. Forma en que se práctica</p> <p> 5.3. El Registro Mercantil: sujetos sometidos a inscripción obligatoria, organización, funciones, calificación registral, recursos, principios, legitimación, fe pública, publicidad formal.</p>	X			<p><u>Tareas a desarrollar:</u> Para la ajustada comprensión de esta lección, se recomienda la lectura con carácter previo a su impartición de la bibliografía general y específica proporcionada, así como los apuntes/ materiales. Remisión a los recursos electrónicos sugeridos.</p> <p><u>Competencias, destrezas y habilidades a adquirir:</u> El alumno será capaz de trazar y desarrollar los deberes legales a los cuáles está sometido el empresario: el régimen jurídico general de la contabilidad y, en especial, la Inscripción registral del empresario: registro mercantil (organización, principios, funciones...). El alumno asimilará los aspectos básicos en torno la relevancia de los deberes descritos, en concreto, de la inscripción en el registro mercantil y sus efectos.</p>	1,5	
4	8	<p>PRÁCTICA: Resolución de un caso práctico sobre la inscripción necesaria en el Registro Mercantil, cuál es el procedimiento a seguir y los efectos</p>		X		El alumno deberá resolver previamente a la sesión, el supuesto práctico para su posterior exposición y debate.	1,5	

		inherentes. Debate y puesta en común.						
5	9	<p>LECCIÓN MAGISTRAL: TEMA V: MEDIOS LEGALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Defensa de la competencia <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Derecho de la competencia: su evolución y objetivos. 1.2. Contenido del Derecho de la competencia: defensa de la competencia y competencia desleal. 2. Derecho de defensa de la competencia <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Régimen jurídico: Derecho comunitario y Derecho español 2.2. Determinación de los límites de aplicación del ordenamiento europeo y español. 2.3. Finalidad de las normas que defienden la competencia. 2.4. Contenido de la Ley de Defensa de la Competencia: prácticas prohibidas, sanciones, supuestos en que estas prácticas resultan permitidas, control de concentraciones económicas, control público de ayudas públicas. 2.5. La Comisión Nacional de Competencia: sus funciones. 3. Derecho de la competencia desleal. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Regulación jurídica de la competencia desleal: sus objetivos. 3.2. Elementos característicos de la actuación desleal. Concepto de acto de competencia desleal. 3.3. Sujetos a los que se aplica la Ley. 3.4. Tipos de actos que constituyen 	X			<p><u>Tareas a desarrollar:</u> Para la comprensión más adecuada de esta lección, se sugiere la lectura previa de la lección correspondiente por parte del alumno acudiendo a la bibliografía general y los apuntes/materiales. Remisión a los recursos electrónicos sugeridos.</p> <p><u>Competencias, destrezas y habilidades a adquirir:</u> El alumno se hallará capacitado para establecer las diferencias entre Derecho de defensa de la competencia y competencia desleal, así como indagar sobre el análisis introductorio de las principales modalidades de la propiedad industrial y extraer su relevancia práctica para la organización empresarial. Se formará un juicio crítico necesario para identificar los diferentes medios tuitivos que posee la organización empresarial.</p>	1,5	

	<p>competencia desleal.</p> <p>3.5. Acciones derivadas de la competencia desleal.</p> <p>3.6. Elementos fundamentales del proceso.</p> <p>4. La propiedad industrial</p> <p>4.1. Concepto.</p> <p>4.2. El registro como forma de protección de los derechos de propiedad industrial</p> <p>4.3. Regulación jurídica de la propiedad industrial: nacional e internacional.</p> <p>4.4. Las patentes:</p> <p>4.4.1. Concepto, requisitos de patentabilidad, prohibiciones.</p> <p>4.4.2. Solicitantes de patentes; derechos y obligaciones del titular de la patente.</p> <p>4.4.3. La patente como objeto de negocios jurídicos; el contrato de licencia de patente.</p> <p>4.4.4. Elementos más significativos del procedimiento para la concesión de las patentes.</p> <p>4.4.5. Extinción de las patentes.</p> <p>4.4.6. Acciones por violación de los derechos sobre la patente.</p> <p>4.4.7. Algunos de los Tratados internacionales más importantes sobre patentes: sus objetivos.</p> <p>4.5. Las Marcas:</p> <p>4.5.1. Concepto, clasificación y funciones.</p> <p>4.5.2. Adquisición del derecho sobre la marca; prohibiciones.</p> <p>4.5.3. Derechos y obligaciones del titular de la marca.</p> <p>4.5.4. Extinción de las marcas.</p> <p>4.5.5. Acciones por violación de los</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--

		<p>derechos sobre la marca.</p> <p>4.5.6. Algunas normas internacionales en materia de marcas: sus objetivos.</p> <p>4.6. El Diseño industrial:</p> <p>4.6.1. Justificación, Finalidad, Concepto, Régimen Jurídico.</p> <p>4.6.2. Requisitos de Fondo: Novedad y Originalidad</p> <p>4.6.3. Requisitos de Forma: Registro. Procedimiento de Oposición.</p> <p>4.6.4. Derechos derivados del Registro</p> <p>4.6.5. Acciones de defensa del Diseño Industrial</p> <p>4.6.6. Relación del Diseño Industrial con otras modalidades afines.</p> <p>4.6.7. Normativa comunitaria e internacional.</p>					
5	10	<p>TALLER SOBRE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL: Elaboración, debate y exposición de un tema seleccionado de una lista expuesta previamente por parte del Profesor. Trabajo realizado por grupos de alumnos con puesta en común. A modo de ejemplo, las diferencias y semejanzas entre el diseño industrial y la marca tridimensional.</p>			<p>X: Aula Informática</p>	<p>El alumno deberá leer la bibliografía y la documentación proporcionada por el Profesor y búsqueda de información, a su vez, individualizada. Búsqueda de datos a través de medios telemáticos. Se accederá a las principales páginas webs de recursos sobre la propiedad industrial OAMI, OEPM (Bases de Datos, Jurisprudencia, Expedientes).</p>	1,5
6	11	<p>LECCIÓN MAGISTRAL:</p> <p>TEMA VI: TEORÍA GENERAL DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES</p> <p>1. Origen y evolución de las sociedades mercantiles</p> <p>2. Concepto y características del contrato de sociedad. Efectos</p> <p>3. Concepto de sociedad. Contrato de sociedad o</p>	X			<p><u>Tarea a desarrollar:</u> Para la comprensión más adecuada de esta lección, se sugiere la lectura previa de la lección correspondiente por parte del alumno acudiendo a la bibliografía general y apuntes/materiales. Se adquirirán los</p>	1,5

		<p>compañía: peculiaridades</p> <p>4. Mercantilidad de la sociedad. Escritura pública e inscripción registral</p> <p>5. Distinción entre sociedades de personas y de capitales</p> <p>6. La personalidad jurídica de las sociedades mercantiles</p> <p>6.1. Consecuencias del reconocimiento de la personalidad jurídica</p> <p>6.2. Relatividad de la personalidad jurídica</p> <p>6.3. Abuso de la personalidad jurídica</p> <p>7. La Nulidad de la sociedad</p> <p>8. La Nacionalidad de la sociedad</p>			<p>conocimientos en torno al contrato de sociedad o bien la legislación aplicable en caso de sociedades con establecimientos extranjeros, entre otros.</p> <p><u>Competencias, destrezas y habilidades a adquirir:</u> el estudiante asimilará los trazos básicos en torno a la teoría general del Derecho de las sociedades mercantiles: concepto de sociedad, el contrato de sociedad; la doctrina de la sociedad de hecho. La mercantilidad de la sociedad: sociedades civiles y sociedades mercantiles; podrá identificar la clasificación de las sociedades mercantiles; cómo se conforma la denominación social; cuáles son las formalidades de constitución; comprender el alcance de la personalidad jurídica; la nulidad, la nacionalidad...</p>		
6	12	<p>TALLER DE TEORÍA GENERAL DE SOCIEDADES:</p> <p>Los alumnos deberán examinar y redactar un trabajo de investigación breve acerca de algunos de los aspectos tratados bajo la lección magistral dedicada a la teoría general de sociedades, a modo de ejemplo, los requisitos de constitución de la sociedad.</p>		X	<p>El alumno deberá, con carácter previo, leer y atender de manera precisa a la normativa, jurisprudencia y doctrina sugerida por el Profesor y buscada y tratada por el alumno.</p>	1,5	
7	13	<p>LECCIÓN MAGISTRAL:</p> <p>TEMA VII: LA SOCIEDAD COLECTIVA, SOCIEDAD COMANDITARIA SIMPLE Y POR ACCIONES</p> <p>1. La Sociedad Colectiva</p> <p>1.1. Orígenes, concepto y características</p>	X		<p><u>Tarea a desarrollar:</u> Para la comprensión más adecuada de esta lección, se sugiere la lectura previa de la lección</p>	1,5	

		<p>1.2. Constitución</p> <p>1.3. Modificación de la escritura social</p> <p>1.4. Obligaciones de los socios; reglas especiales para los socios industriales</p> <p>1.5. Transmisión de las partes sociales: particularidades</p> <p>1.6. Administración de la sociedad</p> <p>1.7. Responsabilidad frente a los acreedores</p> <p>1.8. Disolución de la sociedad: sus efectos.</p> <p>1.9. Reglas por las que se rige la liquidación. Los liquidadores y sus funciones.</p> <p>2. La Sociedad Comanditaria Simple</p> <p>2.1. Orígenes, concepto, analogías y diferencias con la sociedad colectiva</p> <p>2.2. Requisitos legales para su constitución</p> <p>2.3. Derechos y obligaciones de los socios</p> <p>2.4. Transmisión de las partes sociales</p> <p>2.5. Modificación de la escritura social</p> <p>2.6. Administración de la sociedad: características.</p> <p>2.7. Responsabilidad frente a los acreedores sociales.</p> <p>2.8. Disolución y liquidación</p> <p>3. La sociedad comanditaria por acciones</p> <p>3.1. Concepto y características</p> <p>3.2. Régimen jurídico</p> <p>3.3. Constitución</p> <p>3.4. Órganos sociales</p> <p>3.5. Disolución y liquidación</p>			<p>correspondiente por parte del alumno acudiendo a la bibliografía general y los apuntes/materiales. Se asimilarán los conceptos básicos en torno a los tipos societarios regulados en el Código de comercio.</p> <p>Competencias, destrezas y <u>habilidades</u>: el alumno podrá delimitar las nociones esenciales en torno a las sociedades personalistas y conocer a la sociedad de naturaleza híbrida: sociedad comanditaria por acciones.</p>	
7	14	PRÁCTICA: Resolución de un caso práctico derivado del temario, a modo de ejemplo, los sistemas de administración de las sociedades personalistas.		X	El alumno deberá resolver previamente a la sesión, el supuesto práctico para su posterior exposición y debate.	1,5
8	15					1,5

		CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN		X		El alumno deberá realizar una recapitulación de la materia estudiada y de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en las sesiones prácticas.		
8	16	LECCIÓN MAGISTRAL: TEMA VIII: LA SOCIEDAD ANÓNIMA 1. Origen y evolución. Características fundamentales 2. Denominación y objeto social 3. Sistemas fundacionales 4. Requisitos formales para su constitución. Contenido de la escritura de constitución y de los estatutos 5. Sociedad en formación y sociedad irregular 6. Aportaciones sociales 7. Capital social y patrimonio. Funciones del capital 8. La acción: concepto 8.1. La acción como parte del capital; documentación de la acción 8.2. La acción como condición de socio; derechos que confiere la condición de accionista 8.3. Clases de acciones 8.4.	X			<u>Tarea a desarrollar:</u> para la adecuada comprensión de la lección, se recomienda la lectura previa del tema correspondiente al manual de referencia y documentación proporcionada. Estudio de la materia impartida. El alumno aprenderá a establecer los condicionantes necesarios para constituir una Sociedad Anónima, las clases de acciones, entre otros aspectos. <u>Competencias, destrezas y habilidades:</u> El estudiante conocerá y comprenderá los principales trazos que conforman la teoría general de la sociedad anónima.	1,5	
9	17	LECCIÓN MAGISTRAL: TEMA IX: SOCIEDAD ANÓNIMA (CONTINUACIÓN). ÓRGANOS SOCIALES Y MODIFICACIONES ESTRUCTURALES 1. Junta General de Accionistas 1.1. Definición, competencia, convocatoria y acuerdos 1.2. Clases de juntas 1.3. Asistencia, representación,	X			<u>Tarea a desarrollar:</u> para la adecuada comprensión de la lección, se recomienda la lectura previa del tema correspondiente al manual de referencia y apuntes/material ofrecido. Estudio de la materia impartida. Se realizará una aproximación a los diferentes órganos decisorios y deliberativos de la sociedad	1,5	

		<p>presidencia, acta, impugnación de acuerdos</p> <p>2.Administradores</p> <p>2.1.Definición, nombramiento, duración del cargo, separación, derechos y deberes</p> <p>2.2.Consejo de administración: organización y funcionamiento</p> <p>2.3.Responsabilidad de los administradores.</p> <p>3. Disolución, fusión, escisión y liquidación.</p> <p>3.1.Causas y efectos de la disolución</p> <p>3.2.Procedimiento de fusión. Requisitos legales</p> <p>3.3.Escisión: concepto y requisitos legales</p> <p>3.4.Liquidación: concepto, funciones y responsabilidad de los liquidadores</p> <p>3.5.Extinción de la sociedad.</p> <p>4.La sociedad cotizada</p>				<p>anónima. Asimismo, las diferentes operaciones de expansión o desaparición de la sociedad.</p> <p><u>Competencias, destrezas y habilidades:</u> los alumnos estarán capacitados para delimitar y conocer el funcionamiento básico de los diferentes órganos deliberativos y de gestión de la sociedad anónima, así como las principales modificaciones estructurales.</p>		
9	18	<p>TALLER DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA: Los alumnos deberán examinar y redactar un trabajo breve acerca de algunos de los aspectos tratados bajo la lección magistral dedicada a la sociedad mercantil, por ejemplo, impugnación de acuerdos sociales.</p>		X		<p>El alumno deberá, con carácter previo, leer y atender de manera precisa a la normativa, jurisprudencia y doctrina recomendada por el Profesor. Se puede representar un teatro con diferentes posturas para adquirir los conceptos básicos del funcionamiento de la sociedad anónima.</p>	1,5	
10	19	<p>LECCIÓN MAGISTRAL:</p> <p>TEMA X: SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</p> <p>1. Orígenes</p> <p>2. Principios que inspiran la normativa reguladora de este tipo de sociedad.</p> <p>1. Características fundamentales de la SRL.</p> <p>1.1. Denominación y objeto social.</p> <p>1.2. Constitución: contenido de la escritura y los estatutos sociales.</p>	X			<p><u>Tareas:</u> para la adecuada comprensión de la lección, se recomienda la lectura previa del tema correspondiente al manual de referencia y apuntes/materiales. Estudio de la materia impartida. Se identificarán los aspectos básicos que conforman la sociedad de responsabilidad limitada.</p>	1,5	

		<p>1.3. Capital social.</p> <p>1.4. Aportaciones sociales y prestaciones accesorias.</p> <p>1.5. Participaciones sociales: características y funciones.</p> <p>1.6. Limitaciones para la transmisión de las participaciones</p> <p>1.7. Órganos sociales.</p> <p>3.7.1. Junta General: caracterización, competencia, convocatoria, derecho de asistencia.</p> <p>3.7.2. Los administradores: caracterización, modos de organizar la administración, nombramiento, administradores suplentes, responsabilidad, separación.</p> <p>3.8. Fusión y escisión.</p> <p>3.9. Disolución: causas.</p> <p>3.10. Reactivación de la sociedad disuelta.</p> <p>3.11. Liquidación y extinción. Los liquidadores y sus funciones.</p> <p>3.12. Situaciones sobrevenidas después de la cancelación de los asientos de la sociedad en el Registro Mercantil.</p> <p>3.13. La sociedad limitada nueva empresa</p>				<p><u>Competencias, destrezas y habilidades:</u> El alumno se encontrará capacitado para exponer los rasgos generales y fundamentales que conforman la sociedad limitada destacando aquellos aspectos diferenciados con la sociedad anónima, así como su funcionamiento y mecanismo de la sociedad limitada nueva empresa (SLNE).</p>	
10	20	<p>PRÁCTICA: Resolución de un supuesto práctico en torno a la sociedad limitada nueva empresa, en particular, los extremos específicos respecto a la sociedad de responsabilidad limitada general.</p>		X		<p>El alumno deberá resolver previamente a la sesión, el supuesto práctico para su posterior exposición y debate. Elaboración en el aula de los documentos requeridos para constituir y hacer operar una sociedad limitada nueva empresa (SLNE).</p>	1,5
11	21	<p>LECCIÓN MAGISTRAL:</p>					1,5

		TEMA XI: INTRODUCCION A LA CONTRATACION MERCANTIL 1. Régimen jurídico de las obligaciones y contratos mercantiles 1.1. La forma 1.2. La prueba 1.3. La interpretación 1.4. La perfección del contrato 1.5. Las condiciones generales de la contratación 1.6. La solución extrajudicial de conflictos 2. El contrato mercantil de compraventa 2.1. Concepto y características 2.2. Perfección del contrato 2.3. El objeto del Contrato de Compraventa 2.4. La transmisión del riesgo de la cosa vendida 2.5. Obligaciones del comprador y del vendedor	X		<u>Tareas a desarrollar:</u> para la adecuada comprensión de la lección, se recomienda la lectura previa del tema correspondiente al manual de referencia y apuntes/materiales. Estudio de la materia impartida. <u>Competencias, destrezas y habilidades:</u> El alumno podrá adquirir los conocimientos necesarios y esenciales en torno a la teoría general del Derecho de la contratación mercantil, así como el contrato paradigmático: la compraventa mercantil.		
11	22	TRABAJO EN GRUPO: Debate y exposición de las principales características identificadoras de la contratación mercantil respecto a la contratación en general.		X	La exposición de los trabajos realizados será guía por parte del Profesor y los alumnos deberán de forma coordinada en pequeños grupos de actuación por tema a evaluar el exponer con argumentos jurídicos los hechos y la normativa aplicable en aras a conformarse un juicio crítico y valorativo sobre el tema a debatir. Se establecerán los rasgos peculiares de las obligaciones mercantiles.	1,5	
12	23	LECCIÓN MAGISTRAL: TEMA XII: INTRODUCCION A LA CONTRATACION MERCANTIL (CONTINUACIÓN) 1. Los contratos de colaboración: comisión, agencia, mediación, franquicia. Concepto, naturaleza, y elementos caracterizadores 2. Los contratos financieros: descuento, factoring y	X		<u>Tareas a desarrollar:</u> para la adecuada comprensión de la lección, se recomienda la lectura previa del tema correspondiente al manual de referencia y los apuntes/materiales. Estudio de la materia impartida. Los alumnos	1,5	

		<p>leasing. Concepto, naturaleza, y elementos caracterizadores</p> <p>3. El contrato de transporte. Concepto, naturaleza, y elementos caracterizadores</p> <p>4. El contrato de seguro. Concepto, naturaleza, y elementos caracterizadores</p>				<p>adquirirán los principales elementos y trazos caracterizadores de los contratos estudiados.</p> <p><u>Competencias, destrezas y habilidades:</u> El alumno será capaz de identificar las diferentes modalidades contractuales, su naturaleza, funcionalidad y características esenciales aplicables a la realidad práctica.</p>		
12	24	<p>PRÁCTICA: Resolución de un supuesto práctico. Debate y puesta en común. A modo de ejemplo, las diferencias entre los diferentes contratos de colaboración y distribución.</p>		X		<p>El alumno deberá trabajar con carácter previo el supuesto práctico a través de la consulta e interpretación de la legislación, jurisprudencia y materiales recomendados.</p> <p>El alumno deberá recopilar y manejar diferentes clausulados contractuales a fin de poder extraer diferencias y semejanzas.</p>	1,5	
13	25	<p>LECCIÓN MAGISTRAL: TEMA XIII: INTRODUCCION AL REGIMEN JURIDICO DE LOS TITULOS-VALORES</p> <p>1. La incorporación de los derechos a los títulos-valores</p> <p>2. Clasificación de los títulos-valores</p> <p>3. Los títulos nominativos directos</p> <p>4. La letra de cambio.</p> <p>4.1. Constitución de la obligación cambiaria</p> <p>4.2. La creación de la letra de cambio</p> <p>4.3. La circulación de la letra: el endoso</p> <p>4.4. La aceptación de la letra de cambio</p> <p>4.5. El aval</p> <p>4.6. La cesión y la provisión</p> <p>4.7. El pago de la letra</p>	X			<p><u>Tareas a desarrollar:</u> para la adecuada comprensión de la lección, se recomienda la lectura previa del tema correspondiente al manual de referencia y los apuntes. Estudio de la materia impartida.</p> <p><u>Competencias, destrezas y habilidades:</u> El alumno será capaz de aplicar los conocimientos de carácter introductorio sobre los principales medios de pago y de créditos ilustrados en los títulos valores a la realidad práctica.</p>	1,5	

		<p>4.8. El protesto y la falta de comunicación o de pago</p> <p>4.9. Las crisis cambiarias: las acciones</p> <p>5. El pagaré</p> <p>6. El cheque</p> <p>7. Las tarjetas de crédito</p>					
13	26	<p>PRÁCTICA: Análisis y Resolución de un caso práctico sobre alguno de los medios de pago estudiados.</p>		X		<p>El alumno deberá ejercitar su capacidad y habilidades adquiridas en orden a solventar los distintos supuestos en aplicación de algunos de los medios de pagos examinados, así como aplicar y argumentar conforme a razonamientos jurídicos.</p>	1,5
14	27	<p>LECCIÓN MAGISTRAL:</p> <p>TEMA XIV: INTRODUCCION AL DERECHO CONCURSAL</p> <p>1. El régimen legal del concurso: concepto, principios informadores y funcionalidad</p> <p>2. Presupuestos del concurso: subjetivo y objetivo</p> <p>3. Clases de concurso: voluntario y necesario. Solicitud</p> <p>4. Publicidad del concurso</p> <p>5. Órganos del concurso</p> <p>6. Los efectos del concurso: sobre el deudor, los acreedores, los contratos y sobre los actos perjudiciales para la masa activa</p> <p>7. Determinación de las masas activa y pasiva del concurso</p> <p>8. Formas de finalización del concurso</p> <p>9. Calificación del concurso</p>	X			<p><u>Tarea a desarrollar:</u> para la adecuada comprensión de la lección, se recomienda la lectura previa del tema correspondiente al manual de referencia y los apuntes/materiales. Estudio de la materia impartida.</p> <p><u>Competencias, destrezas y habilidades:</u> El alumno sabrá identificar y valorar las situaciones que provoca el concurso, quiénes pueden presentarse a concurso, cuáles son los órganos encargados de la administración, gestión y supervisión del procedimiento, los diferentes efectos derivados de la declaración concursal, así como las soluciones posibles a la situación de insolvencia con la delimitación de las diferentes fases posibles. El alumno podrá aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones</p>	1,5

						reales.		
14	28	CUESTIONARIO PRÁCTICO		X		Los alumnos deberán realizar un supuesto práctico final que refleje su capacidad de resolución de problemas prácticos relacionados con las crisis empresariales, a modo de ejemplo, el poder redactar una demanda de declaración de concurso de una empresa en insolvencia o seguir los diferentes trámites procedimentales como instar un crédito como acreedores, entre otros.	1,5	
SUBTOTAL							42 + 68	
							= 110	
15		Recuperaciones, tutorías, entrega de trabajos, etc				Los alumnos podrán convenir con su profesor tutorías individuales o colectivas para resolver dudas y plantear cuestiones, reflexiones o sugerencias derivadas del estudio de la asignatura.		
16 - 18		Preparación de evaluación y evaluación				Estudio profundo de la materia impartida en las clases magistrales.	3	
TOTAL							150	